

Bruselas, 8 de noviembre de 2024
(OR. en)

15234/24

EDUC 407
COMPET 1082
SOC 809

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Impulsar la adquisición de capacidades adaptadas al futuro y reforzar la competitividad por medio de la educación superior – <i>Debate de orientación</i>

Tras haber consultado al Comité de Educación, la Presidencia ha elaborado la nota informativa adjunta, que se presenta a fin de que sirva de base para el debate de orientación que tendrá lugar en la sesión del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte del 25 de noviembre de 2024.

Impulsar la adquisición de capacidades adaptadas al futuro y reforzar la competitividad por medio de la educación superior

Nota informativa de la Presidencia

Corregir los problemas de inadecuación de las capacidades y de déficit de capacidades

El informe Draghi de 2024¹ destaca que la UE debe corregir urgentemente sus déficits de capacidades para mantener y aumentar su competitividad a escala mundial, ya que Europa registra actualmente un retraso, en particular en comparación con los Estados Unidos y China. El informe señala que las deficiencias en materia de adquisición de capacidades básicas constituyen un obstáculo importante para crear una fuerza de trabajo cualificada. También subraya que es probable que la escasez de trabajadores altamente capacitados se agudice con el tiempo. Las previsiones para 2035 indican que la escasez de mano de obra será más pronunciada en las profesiones no manuales altamente cualificadas —es decir, las que requieren un alto nivel educativo—, como consecuencia de la necesidad de sustituir a los trabajadores que se jubilan y de la evolución de la demanda en el mercado laboral. El informe sugiere que este déficit de capacidades se ve agravado por la inadecuación entre los sistemas de educación y formación y las necesidades de mano de obra, que limita la capacidad de Europa para competir eficazmente en una economía mundial que está registrando una rápida transformación. Señala una serie de sectores críticos en los que es necesario reforzar las competencias de la mano de obra europea, en particular los de las tecnologías digitales, las industrias ecológicas y la fabricación avanzada. Dando más prioridad a las iniciativas de reciclaje y perfeccionamiento profesional, especialmente en estos sectores estratégicos, Europa puede crear una mano de obra más competitiva, innovadora y resiliente, capaz de impulsar un crecimiento sostenible.

¹ «*The future of European competitiveness*» [El futuro de la competitividad europea], informe presentado por Mario Draghi el 9 de septiembre de 2024.

El informe Draghi aboga por un planteamiento europeo del desarrollo de capacidades, que aproveche la colaboración entre las instituciones de educación superior, los gobiernos y el sector privado. Propone que se promuevan estrechas asociaciones transfronterizas que vinculen a las instituciones de educación y formación con las necesidades de la industria. Incorporando a sus políticas las aportaciones de las distintas partes interesadas, los Estados miembros podrían responder a la demanda de capacidades en toda Europa por medio de sus sistemas de educación y formación. Esto permitiría a los estudiantes adquirir los conocimientos, las capacidades y las competencias esenciales para prosperar en la economía mundial. La adquisición de nuevas capacidades no solo mejora las aptitudes profesionales, sino que también contribuye de manera importante al desarrollo personal de los interesados y les permite participar en el aprendizaje permanente.

La UE ha puesto en marcha varias iniciativas clave para el desarrollo de capacidades, como el Espacio Europeo de Educación, la Agenda de Capacidades Europea, el Plan de Acción de Educación Digital y el Pacto por las Capacidades. El programa Erasmus+ y otros programas de intercambio nacionales y regionales también desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de capacidades, al financiar proyectos de movilidad y cooperación que mejoran las oportunidades de aprendizaje en distintos países.

El proyecto de título europeo

Según la Comunicación de la Comisión², el futuro título europeo también ayudaría a corregir los déficits de capacidades al fomentar el desarrollo de programas de titulación conjunta que se ajusten rigurosamente a las necesidades presentes y futuras del mercado laboral en todos los Estados miembros. Con el título europeo se pretende posibilitar la puesta en común de recursos y conocimientos especializados, para dar a los alumnos acceso a capacidades y conocimientos de vanguardia que son fundamentales en sectores emergentes como las tecnologías ecológicas y las industrias digitales. El Consejo no ha establecido aún la definición precisa de los criterios aplicables al futuro título europeo, por ejemplo en términos de pertinencia para el mercado laboral. En los debates que se han mantenido como parte del proceso de creación conjunta de un posible título europeo se ha abordado la relación con el proceso de Bolonia, los aspectos internos y externos de la garantía de calidad y el desarrollo de las iniciativas propuestas teniendo en cuenta las competencias nacionales. Es necesario seguir deliberando, especialmente a la luz del informe relativo a los resultados finales de los proyectos Erasmus+ de experimentación de políticas sobre un distintivo de titulación europea y de un posible estatuto jurídico europeo para las alianzas entre instituciones de educación superior. No obstante, para corregir plenamente los problemas de inadecuación de las capacidades y de déficit de capacidades, Europa necesita la diversidad que ofrecen los programas de titulación conjunta y de doble titulación, así como iniciativas vitales en materia de movilidad e intercambio, con pleno reconocimiento de los créditos para todos los estudiantes. Es preciso asimismo examinar en profundidad la cuestión de la financiación del posible título europeo —tanto para las instituciones de educación superior como para los estudiantes—, que también es crucial desde el punto de vista de la competitividad. La viabilidad financiera a largo plazo y la igualdad de oportunidades para todas las instituciones de educación superior son fundamentales para garantizar un crecimiento socioeconómico justo e integrador en Europa.

² Comunicación de la Comisión, de 27 de marzo de 2024, sobre un plan rector para el título europeo [COM(2024) 144 final].

Apoyo a las instituciones europeas de educación superior para aumentar la competitividad

El informe Draghi hace hincapié en que, a pesar de tener una sólida base educativa, Europa ha experimentado dificultades a la hora de poner este potencial al servicio del crecimiento económico y la competitividad. Por otra parte, el informe pone de relieve que, si bien Europa despunta por lo que respecta al nivel educativo general, ya que un porcentaje significativo de la población tiene una titulación superior, no produce suficientes titulados altamente cualificados en ámbitos críticos como las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Las instituciones de educación superior europeas tienen potencial para dotar a los estudiantes de capacidades de vanguardia y fomentar la innovación. El informe Draghi recomienda que se incremente la inversión en investigación y desarrollo y que se creen ecosistemas de innovación que conecten entre sí a las instituciones de educación superior, las empresas emergentes y la industria. Estos ecosistemas permitirían a las instituciones de educación superior actuar como polos de progreso tecnológico y generar grandes avances en ámbitos como la inteligencia artificial, la energía verde y la biotecnología. Mediante la transformación de las instituciones de educación superior europeas en polos de actividad empresarial e investigación de vanguardia, la UE puede propiciar grandes avances tecnológicos que, además de aumentar la competitividad a escala mundial, creen puestos de trabajo de alto valor y atraigan talento.

Por otra parte, la UE ha establecido iniciativas como las alianzas de universidades europeas y los programas Erasmus+ y Horizonte Europa que son fundamentales para promover la cooperación transnacional, ya que permiten a las instituciones de educación superior compartir las mejores prácticas, los recursos y los métodos de enseñanza innovadores. La colaboración transnacional no solo mejora la calidad de la educación y la formación, sino que propicia además una mano de obra diversa y adaptable que resulta esencial para estimular la innovación y el crecimiento económico en la UE. Esta interacción dinámica entre educación, investigación e industria puede capacitar a las instituciones de educación superior para desempeñar un papel fundamental en la concepción de una economía europea competitiva y resiliente, capaz de dar respuesta a los retos del futuro.

A la luz de la información presentada, la Presidencia invita a los ministros a que reflexionen sobre las preguntas que figuran a continuación para un debate sobre el tema.

1. ¿Cómo podemos impulsar la adquisición de capacidades adaptadas al futuro y reforzar la competitividad por medio del proyecto de título europeo?
2. ¿Cómo se puede apoyar a las instituciones europeas de educación superior para que se conviertan en motores de la competitividad de la UE a escala mundial?